



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de marzo de 2022	No. 29
--------	--	--------

Sesión Pública y Solemne del 15 de marzo de 2022.
Presidencia: Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.....	2
• Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne.	2
• Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.	2
• Intervención del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.....	3
• Recepción del Informe por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.....	4
• Uso de la palabra por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, para referirse en términos generales y concisos al Informe rendido por el Ciudadano Gobernador.....	4
• Clausura de la Sesión Pública y Solemne	6

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Presidente
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Coordinador
Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaeth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Leticia Vargas Álvarez
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán

**Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional**

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador
Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Liliana Álvarez Lara
Dip. Luis René Cantú Galván
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde
Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Sandra Luz García Guajardo
Dip. Nora Gómez González
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

**Fracción Parlamentaria del
Partido Revolucionario Institucional**

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador
Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

**Representante del Partido
Movimiento Ciudadano**

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputadas sin Partido

Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Secretaría General

Lic. Raúl Cárdenas Thomae

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Cintya Marisol Guevara López

Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2022.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.
- Recepción del Informe por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.
- Uso de la palabra por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, para referirse en términos generales y concisos al Informe rendido por el Ciudadano Gobernador.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA LETICIA VARGAS ÁLVAREZ Y DIPUTADO MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.

Presidenta: Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean ustedes bienvenidos.

Como Presidenta de la Mesa Directiva, es un honor para mí, saludarlos y recibirlos en este Recinto Legislativo. También saludamos con aprecio y respeto a las y los Tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Damos la más cordial bienvenida a las y los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos.

Recibimos de igual forma, a los representantes de los Órganos Autónomos de nuestro Estado, así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Diputadas y Diputados, distinguidos invitados, sean bienvenidos, para ser testigos de este acto constitucional.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria **Leticia Vargas Álvarez**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Sesión.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **33** Diputadas y Diputados. Por lo tanto existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada. Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara **abierta** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **dieciocho horas con once minutos**, del día **15 de marzo** del año **2022**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 77, párrafo 7; 82, párrafo 1, inciso e); y párrafo 2; 83, párrafos 3 y 4; y 154 de la Ley interna de este Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia.

Segundo. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Sexto.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Séptimo.** Intervención del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal. **Octavo.** Recepción del Informe por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas. **Noveno.** Uso de la palabra por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, para referirse en términos generales y concisos al informe rendido por el Ciudadano Gobernador. **Decimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, esta Presidencia designa a las Diputadas y los Diputados: **Félix Fernando García Aguiar, Luis René Cantú Galván, Alejandra Cárdenas Castillejos, Linda Mireya González Zúñiga, Myrna Edith Flores Cantú y Liliana Álvarez Lara** para que reciban en el pórtico de este recinto, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este recinto.

Presidenta: En tanto la comisión de cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidenta: Les pedimos orden en la sala Legisladores, por favor.

Les pedimos silencio y compostura por favor.

Les pedimos Diputados, les pedimos por favor, orden Diputados y Diputadas.

Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: La Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Muchas gracias.

Al Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, bienvenido Magistrado.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir a tan distinguidas personalidades del poder público.

Presidenta: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidenta: Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidenta: En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1 inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

Tiene Usted el uso de la voz Señor Gobernador.

Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca.

Buenas tardes, buenas tardes tengan todos ustedes. Diputada Imelda Sanmiguel, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas; Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Tribunal de Justicia de Tamaulipas; Diputadas, Diputados, Presidente de la Mesa Directiva. En este acto y en cumplimiento a los artículos 44, 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, hago entrega de este documento que reporta el ejercicio de los recursos públicos y los programas, proyectos y acciones gubernamentales, así como los avances, resultados y logros obtenidos que pretenden el Sexto Informe de Gobierno. A quienes pensaban que el Gobernador de Tamaulipas no estaría aquí esta tarde presentando su Sexto Informe de Gobierno, aquellos que no conocen la historia de Tamaulipas, no conocen esta administración. Ha sido el trabajo y lucha de muchos años, para lograr la alternancia en Tamaulipas, para impulsar el desarrollo económico en nuestro Estado y recuperar para lo que muchos era imposible, recobrar algo que no se compra con ningún dinero del mundo, que es la confianza, la

confianza esa no se compra, esa se gana y aquí en Tamaulipas hemos recobrado y recuperado la confianza en un gobierno, en un estado, en nosotros mismos ¿y cómo no hacerlo? Si hace escasos 5 años y medio, Tamaulipas ocupaba los nada honrosos primeros lugares en inseguridad, hoy de acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tamaulipas orgullosamente ocupa el lugar 27, estamos entre los 6 estados más seguros de este país. Y como no venir a este recinto si hay mucho que presumir. Nos encontramos entre los 3 estados, 3 estados que ha ingresado más recursos de inversión extranjera, entre los 10 estados que más empleos generan en este país. Hoy por hoy les guste o no, a propios y a extraños, Tamaulipas es el segundo estado que más recursos aporta a la federación, aquellos que no han entendido los vamos hacer entender, a Tamaulipas se le respeta. Como, como no estar aquí, si este gobierno también se ha destacado en apoyar a la gente más necesitada, a la que menos tiene, el DIF Estatal por sexto año consecutivo ocupa el primer lugar nacional y eso no lo dice el gobernador, lo dice el mismo DIF Federal. Como no, como no estar aquí cuando desde el inicio de esta administración hemos impulsado una de las principales vocaciones que tiene el Estado de Tamaulipas, que hoy en día por cierto no es una exigencia, es un reclamo de las nuevas generaciones, me refiero a dejar de seguir contaminando, de impulsar y apoyar las energías limpias, hoy Tamaulipas ocupa los primeros lugares en generación de energías limpias ¿y saben qué? Vamos a seguir con esas políticas en Tamaulipas apoyaremos las energías limpias y renovables. Como no estar aquí esta tarde, cuando anteriormente era muy difícil siquiera transitar por nuestras carreteras, hoy en día el modelo de policías de apoyo carretero son ejemplo nacional y esta se quiera replicar en otros estados de nuestro país. Y a cerca de las acciones que ha hecho la Fiscalía General de Justicia de nuestro estado, que por cierto es también ejemplo nacional, es importante que lo sepan todos, esas detenciones que ustedes ven que se han llevado a cabo, sí, de aquellos que hemos combatido desde el primer inicio de mi gobierno ¿Qué creen? son con órdenes

de aprehensión del Estado de Tamaulipas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado, nuevamente somos ejemplo nacional. Por qué será que les duele tanto que Tamaulipas tenga rumbo y dirección, será porque hemos trabajado de la mano con los sectores productivos, con la sociedad tamaulipeca y hemos podido regresarle a Tamaulipas su libertad y su grandeza, pero sobre todo llévense todos ustedes en sus corazones el sentimiento de haber trabajado juntos para haberle regresado a nuestro estado el orgullo de ser tamaulipecos. Que dios bendiga a esta tierra y a toda su gente ¡Viva Tamaulipas! ¡Viva México!.

Presidenta: Les pido que tomen asiento Diputadas y Diputados.

Les pido por favor Diputadas y Diputados que tomen asiento.

Diputadas y Diputados les hago un llamado a que guarden silencio y se conduzcan con respeto en el desarrollo de esta sesión.

Diputadas y Diputados de las diferentes bancadas.

Diputadas y Diputados favor de tomar asiento.

Diputado Félix, Diputado Carlos, Diputado Mon, favor de tomar asiento.

Les pido a todos y a todas que guardemos silencio.

Les pido silencio Diputadas y Diputados.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo. Muchas gracias a todas y a todos, favor de guardar silencio.

Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca; Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Ciudadano Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Apreciables miembros de los medios de comunicación, funcionarios

públicos y ciudadanos que hoy nos acompañan. Son tiempos de cambios acelerados. México y el mundo enfrentan retos inéditos provocados por la pandemia por Covid-19, la desaceleración del intercambio comercial global, principalmente por expresiones nacionalistas y populistas extremas en el mundo que impulsan el cierre de las economías y, recientemente, por la invasión de Rusia a Ucrania que impacta directamente en los precios de los energéticos en el mundo, así como en la disponibilidad de ciertos productos básicos para la alimentación y la industria electrónica. Derivado de los cambios internacionales, en México y Tamaulipas vivimos la amenaza que provoca la postura errática en materia de migración que tensiona la capacidad de estados y municipios fronterizos para instrumentar políticas humanitarias de atención a los migrantes y para contener los efectos negativos que por su llegada masiva y estadías largas se provocan en la prestación de servicios. Tamaulipas es un estado integrado al concierto internacional. Su posición privilegiada para el comercio exterior, le impone retos de gran envergadura. Uno de ellos es el tema de seguridad, su extensa frontera y litoral, sus carreteras y sus puertos, si bien representan una gran ventaja, son la principal razón de las dificultades que enfrentamos como sociedad en dicha materia. Durante la primera y segunda década de este siglo, Tamaulipas estuvo expuesto al deterioro social provocado por la inseguridad, la principal razón era que las instituciones públicas respondían a otras necesidades y no estaban preparadas para enfrentar el cambio y la complejidad de un fenómeno que responde a lógicas globales y que en el contexto de instituciones débiles crece y se arraiga. En el contexto de la presentación del Sexto Informe de Gobierno debemos destacar que la construcción y fortalecimiento de instituciones para combatir la inseguridad y así detener el deterioro social, es una de las principales aportaciones de la Administración que encabeza el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Las instituciones, cuando son construidas sobre las bases de la legalidad, la legitimidad y el consenso, se convierten en una herencia que perdura para las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

administraciones. Hoy su permanencia está garantizada, pues se sostienen en un marco legal sólido y en políticas públicas exitosas. Hace poco menos de 6 años, en Tamaulipas, con voluntad política y una amplia convocatoria, se construyó un consenso sobre lo urgente, lo prioritario y lo estratégico. Había que fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos para hacer frente al fenómeno de la delincuencia, y el daño social y económico que provocaba, fortaleciendo el estado de derecho, y al mismo tiempo reactivando las capacidades productivas y las ventajas competitivas tamaulipecas que habían sido lastimadas por el desbordamiento de la inseguridad. A más de 5 años se observa una entidad diferente...

Presidenta: Les pido orden Diputados.

Les pido orden Diputadas y Diputados.

Presidenta: ...A más de 5 años se observa una entidad diferente que no rehúye ni niega los problemas. Que quede claro, aquí no se plantea una visión triunfalista ni que voltear hacia otro lado, por eso manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a las y los habitantes de Nuevo Laredo, que quede claro también y se reconozca que aquí las instituciones trabajan y funcionan y se siguen fortaleciendo, aunque tengan que enfrentar retos cambiantes, tenemos la certeza que antepondrán siempre la seguridad de las personas y la vigencia del estado de derecho. Tamaulipas cuenta ya con instituciones fuertes y consolidadas frente a las amenazas cambiantes de la inseguridad. Somos una entidad que de manera gradual recuperó los espacios que pertenecen nuevamente a la ciudadanía, a los empresarios, a las familias, es decir, a todas y todos. Nuestra entidad se encuentra ya, muy por debajo del promedio nacional en la mayoría de los delitos y es ejemplo en el país por la instrumentación de una estrategia eficiente y eficaz para recuperar los espacios de gobernabilidad y de control público, una estrategia que cuenta, además, con el apoyo de la sociedad civil organizada y de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la comunidad. El Sexto Informe es también una oportunidad para la reflexión. Además de la actitud

decidida contra la inseguridad, dos eventos marcan la segunda parte de esta administración. La primera es la alternancia en el año 2018 en el Gobierno Federal, una elección que planteó una visión de país diferente a la sostenida en décadas anteriores. Esta etapa ha estado marcada por la defensa de la Soberanía tamaulipeca y del derecho que tenemos como tamaulipecos a defender lo que pensamos y creemos en términos de un proyecto de largo plazo para nuestra entidad. La valentía con la que el Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca ha defendido la soberanía estatal, le ha merecido una persecución judicial, política y mediática, que hoy ha caído por sí sola. El tiempo y la ley han dado la razón a Tamaulipas. El otro evento fue la pandemia por Covid-19 cuyas consecuencias sanitarias, económicas y sociales siguen marcando la política de salud y económica que se instrumenta. Nuestra entidad fue de las primeras en impulsar apoyos a los sectores productivos para evitar la caída de nuestra economía y, así, proteger el empleo y los ingresos familiares. En materia sanitaria se tomaron rápidas medidas que permitieron proteger a las y los tamaulipecos y atender los contagios con la reconversión de los servicios hospitalarios estatales. Deberemos como sociedad y Gobierno seguir trabajando en las consecuencias educativas, en el empleo y en la dinámica de las familias que el Covid-19 ha dejado al descubierto. Bajo esta administración se consolida la vocación logística de Tamaulipas, con la recuperación del tránsito seguro en las carreteras, pero también con consolidación e impulso a nuestra fortaleza energética, que nos ha permitido transitar de manera rápida hacia energías limpias y hacia la transformación del sector maquilador fronterizo en un proveedor para esta industria. Hoy, Tamaulipas es diferente, consolidó la creación y fortalecimiento de instituciones de seguridad y de procuración e impartición de justicia con una visión de Estado por encima de ideologías o posturas partidistas. La principal función del Estado es garantizar la seguridad de todas y todos quienes lo integramos. La seguridad, la recuperación de los espacios públicos y la tranquilidad son la base más sólida para la construcción del bienestar social y el crecimiento

económico. La estrategia fue clara y vamos por el camino correcto. Sigamos sumando acuerdos y construyendo consensos en esta misma ruta. Muchas felicidades Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Presidenta: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Presidenta: Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diecinueve horas con un minuto**, y se cita a los integrantes de esta Legislatura a la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **23** de marzo del presente año, a partir de las **12:00** horas.

Agradecemos a todos su asistencia y presencia a este solemne acto. ¡Muchas felicidades Gobernador de Tamaulipas!.